

A) Representante Legal de

Española S.A.

Informe de los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Española S.A. Sucursal Ecuador que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, así como los estados de resultados del período y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, e igualmente el resumen de las políticas de contabilidad importantes y las otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración de la Sucursal por los estados financieros

La administración de la Sucursal es responsable por la preparación y presentación razonable de esos estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad y la elaboración de estimaciones que son razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre esos estados financieros con base a nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo 5 hemos efectuado nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes y que planteemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los montos y revelaciones contenidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el

propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer la base para nuestra opinión de auditoría.

Hahe para una opinión con salvedad

Al 31 de diciembre del 2014, la Sucesal mantiene una provisión para inventario considerado obsoleto por US\$ 117,313,24, sin embargo, el inventario de producto terminado considerando obsoleto ya que requiere una provisión adicional por un valor similar o igual. Debido a lo antes mencionado, el inventario y la utilidad del ejercicio se encuentran sobre estimada, se regularizara en el periodo 2015.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo anterior de la base para una opinión con salvedad, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Española S.A. Sucesal Ecuador al 31 de diciembre 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el periodo que termina en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a dichos estados financieros.

Quito-Ecuador, 25 de febrero del 2015


Ing. Alicia Parra Reyes
Registro No. SC-RNAF-2-690
Socio.